



---

# INFORME DE PROYECTOS DEL FONDO AMBIENTAL DE QUITO

---

JUNIO 2023  
FONDO AMBIENTAL QUITO



## Contenido

1. ANTECEDENTES .....	3
2. PROYECTOS DEL FONDO AMBIENTAL .....	4
2.1 Fondos Concursables.....	5
2.2 Cooperación interinstitucional:.....	12
2.3 Cooperación internacional no reembolsable (CINR).....	15
2.3.1.2 Otros proyectos de CINR .....	16
2.4 Responsabilidad Social Corporativa y donaciones nacionales .....	18
2.5 Resumen de la ejecución a la fecha .....	20
3. CONTRIBUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE FONDOS CONCURSABLES A LA GESTIÓN AMBIENTAL DEL DMQ.....	20
3.2 Ampliación y tecnificación del proyecto de elaboración de abonos orgánicos mediante el aprovechamiento de vegetales de 6 mercados del Sur del DM Quito - INEPE .....	22
3.3 Quito Biodiverso Guaylla promoviendo la cultura ambiental a partir de un modelo de comunidades educativas, en la micro cuenca del río Collago – Guallabamba - FUNDACIÓN ZOOLOGICA .....	23
3.4 Elaboración de un modelo de Simbiosis Industrial en el Parque Industrial Turubamba, para el fomento de la economía circular en el DMQ - FUNDACIÓN ACRA .....	24
3.5 Generación de información científica que aporte en los esfuerzos de conservación del oso andino, tapir andino, puma, pudu entre otros y el hábitat donde viven en los páramos orientales de Quito - UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO .....	24
3.6 Implementación de un corredor biológico con infraestructura verde funcional en un tramo entre los parques Rumipamba y La Carolina, en un área altamente urbanizada de Quito, con participación de la comunidad - GREAT LEAF .....	25
3.7 Empoderamiento y corresponsabilidad social para la Implementación participativa de medidas de recuperación en las Quebradas Miraflores y Numanaco, afluentes de la Cuenca del Río Machángara, Distrito Metropolitano de Quito - PAÚL PASQUEL .....	26
3.8 Generación de Información para la Conservación de las Especies de Mamíferos Medianos y Grandes en el Corredor de Páramos Orientales del DMQ y sus Áreas de Influencia - FUNDACIÓN CÓNDOR ANDINO.....	27
4. CONCLUSIONES .....	28
5. RECOMENDACIONES .....	29
Anexo 1. Matriz Excel con el avance técnico de proyectos vigentes .....	31
Anexo 2. Matriz Excel con el avance financiero y programático de proyectos vigentes .....	31
Anexo 3: Matriz de seguimiento estratégica .....	31

## 1. ANTECEDENTES

El Fondo Ambiental de Quito (FAQ), es una entidad pública que goza de autonomía administrativa, presupuestaria y financiera, creada mediante Ordenanza Metropolitana Nro. 146, de 20 de mayo de 2005, ratificada y actualizada a través de Ordenanza Metropolitana Nro. 001, de 29 de marzo de 2019, cuyo objetivo es el financiamiento no reembolsable de planes, programas y proyectos; fortalecimiento institucional de la Dirección Metropolitana Ambiental (Secretaría de Ambiente) y, el ejercicio de toda actividad y financiamiento que tienda a la protección, conservación y mejoramiento de los recursos naturales y de la calidad ambiental, de conformidad con las prioridades, políticas ambientales y resoluciones establecidas por la Municipalidad del Distrito Metropolitano de Quito.

Los recursos del Fondo Ambiental, artículo 26 letra b) del Reglamento Interno del Fondo Ambiental, se destinarán para lo siguiente: (...) b) Financiamiento no reembolsable de proyectos de carácter ambiental con acciones intersectoriales y con alcance territorial o comunitario del Distrito Metropolitano de Quito. Se destinará mínimo el 25% del presupuesto anual inicial del Fondo Ambiental para este tipo de proyectos, recursos que serán asignados a través de Fondos Concursables;”.

La actual administración del Fondo Ambiental opera desde 22 de noviembre de 2022 y durante este período se ha gestionado el proceso de transición a las nuevas autoridades. Durante este período, se ha asumido la gestión operativa de dos fondos concursables: convocatoria XI y XII, con proyectos que ya iniciaron su operación en el año 2022, así como los proyectos de la XIII Convocatoria, de los cuales se debió reportar los resultados de la evaluación al CAFA llevado adelante por el equipo técnico en funciones, el 9 de diciembre de 2022. En dicha reunión se informó del resultado de las evaluaciones técnicas realizadas en el marco de la XIII Convocatoria y con ello pudieron ser adjudicados los proyectos mejor puntuados. Los 5 proyectos ganadores de la convocatoria XIII, iniciaron su operación con la firma de los convenios respectivos y el depósito de los anticipos, en febrero y marzo de 2023.

Así mismo en esta administración se asumió el seguimiento de los proyectos vigentes de cooperación no reembolsable, mismos que se están ejecutando desde el año 2019.

En diciembre del año 2022 se reportó al CAFA la baja ejecución presupuestaria de los proyectos y, conforme a lo dispuesto por el Comité, se identificó la problemática y tomaron acciones correctivas en el mejoramiento de los procesos administrativos, financieros y de seguimiento de los proyectos en este año.

Una de los desafíos encontrados fue la necesidad de establecer la contribución de los proyectos a las metas de gestión ambiental del DMQ, ante lo cual se debe indicar que cada proyecto establece en sus marcos lógicos y cronogramas programáticos las metas propuestas por los ejecutores, sin que necesariamente éstas estén alineadas a metas o indicadores específicos de Quito. En ese sentido, y al no tener una línea de base global sobre su contribución, no se podría evaluar ex post el impacto que éstos tienen en el marco de la política pública.

Sin embargo, para este informe, se ha identificado claramente las metas planteadas por los ejecutores en su diseño de acuerdo a los fondos concursables y se ha hecho un análisis de su contribución a los objetivos trazados en el plan de gobierno de la nueva administración

municipal, de forma tal que se pueda visibilizar claramente su aporte y tomen decisiones sobre el uso de los resultados obtenidos en la planificación futura.

## 2. PROYECTOS DEL FONDO AMBIENTAL

El Fondo Ambiental con base a sus competencias y al objetivo de creación establecido en la base normativa vigente, tiene 3 ejes de acción:

### Financiamiento no reembolsable de planes, programas y proyectos.

Dentro de este eje se encuentran los fondos concursables y los proyectos que se realiza por medio del financiamiento del Fondo.

### Fortalecimiento institucional de la Dirección Metropolitana Ambiental (Secretaría de Ambiente)

Dentro de este eje se encuentran los convenios fortalecimiento firmados con la Secretaría de Ambiente (SA).

### Actividades de protección, conservación y mejoramiento de los recursos naturales, y de la calidad ambiental

Dentro de este eje se encuentran los proyectos que se realizan por medio de la Cooperación Internacional no reembolsable (CINR), los de cooperación interinstitucional y los fondos provenientes de la Responsabilidad Social Corporativa (RSC).

Los mecanismos a través de los que el Fondo Ambiental puede invertir sus recursos son los siguientes:

1. **Fondos Concursables:** son proyectos de calidad ambiental, conservación de los recursos naturales y la biodiversidad, innovación, conocimiento e investigación que participan por medio de un concurso dirigido a ciudadanía en general, organizaciones de la sociedad civil, universidades o institutos técnicos tecnológicos. El modelo de este mecanismo es muy interesante porque permite:
  - Incrementar los recursos disponibles a través de contrapartidas
  - Contar con la visión y el aporte técnico de los proponentes para el diseño de las estrategias
  - Fortalecer la corresponsabilidad tanto del ejecutor como de otros actores
  - Garantizar la trazabilidad del proyecto para el caso de donantes a través de un seguimiento más objetivo

En ese sentido la Cooperación Internacional ha manifestado su interés por utilizar este formato en los proyectos financiados en el Fondo. A pesar de estas ventajas, el mecanismo también tiene algunos inconvenientes que deben ser mejorados.

2. **Cooperación interinstitucional:** Se refiere a la cooperación entre el fondo ambiental y otra institución. En este modelo se encuentra uno de los convenios con la Secretaría de Ambiente.
3. **Cooperación internacional no reembolsable:** Se refiere a la transferencia de dinero que entregan organismos internacionales al Fondo, con el cual se pueden ejecutar planes, programas y proyectos de carácter ambiental. Este modelo opera en cuanto la Secretaría ha presentado una propuesta en concursos

o ventanillas de oportunidad. En este caso el Fondo opera como administrador de los recursos obtenidos.

El incremento de los fondos a través de este mecanismo, debe fortalecerse conjuntamente con la Secretaría de Ambiente.

4. Responsabilidad Social Corporativa y donaciones nacionales: Se refiere a la transferencia de dinero por parte de empresas en el país, con los cuales se pueden ejecutar planes, programas y proyectos de carácter ambiental. Este es el mecanismo más versátil para generar nuevos recursos para el Fondo, sin embargo, no han sido suficientemente desarrollados.

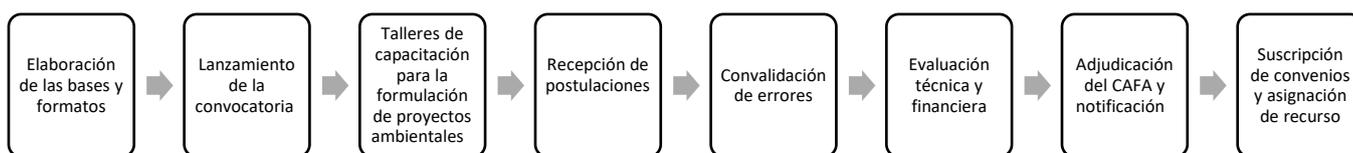
Los fondos concursables han sido los mecanismos más frecuentes de inversión no reembolsable de proyectos en los últimos años apoyando en la gestión de la calidad ambiental y la conservación del patrimonio natural, fortaleciendo de esta manera la participación de la ciudadanía en la gestión ambiental de Quito.

A continuación, se detalla el estado de situación de los proyectos por cada mecanismo:

## 2.1 Fondos Concursables

Hasta 2022, se han lanzado 13 convocatorias, de las cuales la IX convocatoria del 2020 quedó desierta.

Las 13 convocatorias que se han realizado han tenido procesos y fases diferentes, considerando que la última convocatoria tiene un proceso simplificado respecto a las anteriores, esta ha permitido una ejecución más rápida y eficiente como se muestra a continuación:

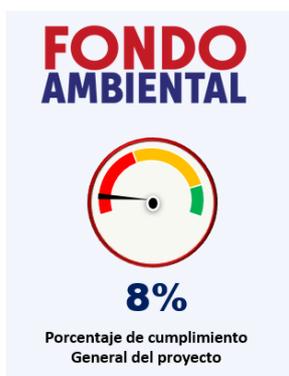


En enero de 2023 se mejoró entre otros el proceso de fondos concursables por ser considerado como prioritario, a fin de regularizarlo para garantizar participación, agilidad e impacto en su implementación y en la transparencia de la información del monitoreo y evaluación de las inversiones. Actualmente, el proceso se encuentra levantado y diagramado a fin de poder implementarlo en las próximas convocatorias.

A fin de garantizar la ejecución correcta de los proyectos<sup>1</sup>, se levantó e implementó un proceso de monitoreo, el mismo contiene instrumentos y herramientas que son utilizadas tanto por los ejecutores, como por administradores, supervisores y fiscalizadores de acuerdo al marco metodológico vigente en el Municipio.

Adicional, y con el fin de realizar un correcto seguimiento y fiscalización, se diseñaron cronogramas de seguimiento internos y se diseñó una hoja de campo, a fin de verificar *in situ* los proyectos tanto en su avance técnico como financiero.

Asimismo, se ha diseñado matrices de monitoreo técnico y financiero, estas herramientas han sido entregadas a los administradores a fin de que puedan realizar un seguimiento a con base en el marco lógico, objetivos específicos y actividades planteadas en los proyectos.



Monitoreo de proyectos				FONDO AMBIENTAL	
	Inicio	Fiscaliza	% de Estado	Estado	
<b>Objetivo General</b>					
Indicador 1	0000/0000	0000/0000	0%	0%	No Iniciada
<b>Objetivo específica 1</b>					
Indicador 1	0000/0000	0000/0000	0%	0%	No Iniciada
Indicador 2	0000/0000	0000/0000	0%	0%	No Iniciada
Indicador 3	0000/0000	0000/0000	0%	0%	No Iniciada
Indicador 4	0000/0000	0000/0000	0%	0%	No Iniciada
<b>Objetivo específica 2</b>					
Indicador 1	0000/0000	0000/0000	17%	17%	No Iniciada
Indicador 2	0000/0000	0000/0000	0%	0%	No Iniciada
Indicador 3	0000/0000	0000/0000	0%	0%	No Iniciada
<b>Objetivo específica 3</b>					
Indicador 1	0000/0000	0000/0000	0%	0%	No Iniciada
Indicador 2	0000/0000	0000/0000	0%	0%	No Iniciada
Indicador 3	0000/0000	0000/0000	0%	0%	No Iniciada

### 2.1.1 Proyectos de Fondos Concursables en ejecución

A la fecha se encuentran en ejecución 8 proyectos correspondientes a las convocatorias XII y XIII, las metas y objetivos que se obtendrán al final de cada proyecto, así como el porcentaje de avance técnico se detallan en la Tabla No.2 del presente documento.

En Anexo 1, se encontrará un diagrama de Gantt que se ha establecido para el monitoreo de la consecución de estas metas, con un detalle programático.

<sup>1</sup> El sistema de monitoreo que actualmente se emplea, es para todos los mecanismos de inversión.

Tabla 1. Proyectos de fondos concursables en ejecución. Detalle de los principales resultados y el avance técnico de los mismos.

NOMBRE DE PROYECTO	EJECUTOR	META	OBJETIVOS	MES INICIO	MES FIN	% AVANCE
Distribución espacial y estrategias de manejo participativo para el control de <i>Thunbergia alata</i> y la conservaciones de bienes y servicios ecosistémicos de los paisajes andinos, caso distrito metropolitano de Quito	Universidad Tecnológica Indoamérica	Estimar la distribución espacial y proponer estrategias de comunicación y manejo participativo para el control de <i>Thunbergia alata</i> y la conservación del patrimonio natural de los paisajes andinos en las zonas con potencial de expansión urbana del DMQ	Modelar la distribución espacial de <i>Thunbergia alata</i> considerando predictores espaciales, espectrales y antrópicos diagnosticando su expansión y efectos en el territorio.	feb-23	may-23	100%
			Estrategias de comunicación dirigido a dos grupos meta: tomadores de decisiones y ciudadanía en general para concientizar e informar sobre el efecto negativo de la especie invasora <i>Thunbergia alata</i>	mar-23	feb-24	50%
			Implementar un plan piloto para el control de <i>Thunbergia alata</i> en el parque metropolitano La Armenia y una quebrada ubicada en el sector de Nayón del DMQ.	feb-23	feb-24	33%
Ampliación y tecnificación del proyecto de elaboración de abonos orgánicos mediante el aprovechamiento de residuos vegetales de 6 mercados del sur del DMQ	INEPE	Implementar un proyecto piloto de manejo de los desechos orgánicos que se generan en 6 mercados del Sur del DMQ.	Construcción del galpón-bodega de herramientas, camas para la elaboración del compost, sistema de recolección de lixiviados.	feb-23	may-23	63%
			Gestionar y recolectar los residuos orgánicos de los Mercados Mayorista, Mena 2, Quito Sur, El Calzado, Solanda, Ciudadela Ibarra, para la elaboración de los abonos orgánicos. (semanalmente 2 ton)	mar-23	feb-24	6%
			Ampliar la producción de abonos orgánicos. (8 ton residuos orgánicos)	may-23	feb-24	0%
			Lograr la participación de los vecinos del barrio La Dolorosa y fortalecer el trabajo interdisciplinario de Ciencias de la Vida que desarrolla la Unidad Educativa INEPE desde hace 20 años. (100 familias, 98 estudiantes de bachillerato, 658 estudiantes)	abr-23	feb-24	2%
Quito Biodiverso. Waylla: Promoviendo la cultura ambiental, a partir de un modelo de comunidades educativas sostenibles, en la microcuenca del río Coyago, Guayllabamba	FUNDACIÓN ZOOLOGICA DEL ECUADOR	Promover la cultura ambiental, a partir de un modelo de comunidades educativas sostenibles, en la microcuenca del río Coyago, Guayllabamba.	Mejorar el conocimiento sobre el contexto socio-ambiental de la microcuenca del río Coyago.	feb-23	abr-23	75%
			Formular una propuesta de educación ambiental para la sostenibilidad, contextualizada a la realidad y necesidades prioritarias en la microcuenca del río Coyago.	abr-23	may-23	50%
			Analizar la viabilidad de implementar el Plan de Acción para la Educación Ambiental Sostenible en la microcuenca del río Coyago	abr-23	abr-23	26%
Elaboración de un modelo de simbiosis industrial en el parque	FUNDACIÓN ACRA	Elaborar y validar un modelo replicable de Economía Circular basado el principio de Ecología	Generar las herramientas técnicas y metodológicas para la identificación de oportunidades de simbiosis industrial aplicables un parque industrial piloto del DMQ	feb-23	ene-24	66%



NOMBRE DE PROYECTO	EJECUTOR	META	OBJETIVOS	MES INICIO	MES FIN	% AVANCE
industrial Turubamba para el fomento de la economía circular en el DMQ		Industrial, inclusión y sostenibilidad, para la aplicación de la simbiosis industrial en el Parque Industrial Turubamba del DMQ  <b>21.89%</b>	Elaborar un modelo de aplicación de simbiosis industrial para los parques industriales del DMQ, validado en el Parque Industrial Turubamba.	jun-23	feb-24	0%
			Fortalecer las capacidades de actores claves del desarrollo productivo para la implementación de modelos sostenible y concientizada la ciudadanía del DMQ hacia la transición a una economía circular y al consumo responsable.	ago-23	feb-24	0%
Generar información científica que aporte a los esfuerzos de conservación del oso andino, Tapir andino, Puma, Pudú, entre otros, y el hábitat donde viven en los páramos orientales de Quito	USFQ*	Generar información científica que aporte a los esfuerzos de conservación del Oso andino y otros mamíferos emblemáticos, y fomentar y proponer buenas prácticas de turismo de naturaleza y observación de vida silvestre en los páramos orientales de Quito  <b>0%</b>	Realizar un diagnóstico sobre la situación actual del turismo de naturaleza en los páramos orientales de Quito, y proponer alternativas de buenas prácticas turísticas para áreas de alta biodiversidad.	mar-23	jun-23	0%
			Realizar un estudio de variabilidad genética de la población de osos a lo largo del corredor de páramos orientales del DMQ	may-23	feb-24	0%
			Conocer los patrones de movimiento y uso de hábitat de osos entre áreas privadas y protegidas a través de la colocación de collares satelitales al menos a 3 osos presentes en la reserva Chakana y áreas estratégicas en los páramos orientales de Quito.	jul-23	dic-23	0%
Implementación de un corredor biológico con infraestructura verde funcional en un tramo entre los parques Rumipamba y La Carolina, con participación de la comunidad	Great Leaf	Implementar un corredor biológico con infraestructura verde y vegetación nativa (complementaria al arbolado urbano existente), en un proceso participativo, entre los parques Rumipamba y La Carolina  <b>100%</b>	Diagnóstico de percepción de beneficiarios sobre infraestructura verde urbana y evaluación de áreas verdes existentes en el tramo establecido.	sep-23	dic-23	100%
			Sensibilización y educación ambiental sobre la funcionalidad y el cuidado de la infraestructura verde y vegetación nativa en la ciudad.	sep-23	abr-23	100%
			Empoderamiento de los beneficiarios a través de la participación en la implementación de infraestructura verde en el tramo a intervenir.	nov-23	may-23	100%
Empoderamiento y corresponsabilidad social para la Implementación participativa de medidas de recuperación en las	Paúl Pasquel	Iniciar la recuperación participativa de las Quebradas Miraflores y Numanaco, en beneficio de los vecinos de los barrios colindantes a las mismas, a través del empoderamiento y	Diagnóstico participativo socio-ambiental de las dos quebradas (socialización del proyecto / entrevistas)	ene-23	jun-23	50%
			Capacitación y fortalecimiento del grupo beneficiario (niños, jóvenes, adultos y adultos mayores)	abr-23	jun-23	80%
			Se han desarrollado acciones de mitigación a las fuentes de presión en las dos quebradas	ene-23	jul-23	10%



NOMBRE DE PROYECTO	EJECUTOR	META	OBJETIVOS	MES INICIO	MES FIN	% AVANCE
Quebradas Miraflores y Numanaco, afluentes de la Cuenca del Río Machángara, Distrito Metropolitano de Quito		corresponsabilidad social <b>57%</b>				
Generación de información para la conservación de las especies de mamíferos medianos y grandes en el corredor de páramos orientales del DMQ y sus áreas de influencia.	Fundación Còndor Andino	Implementación de un programa participativo para la conservación, monitoreo, promoción y mitigación de las amenazas para los grandes y medianos mamíferos en los ecosistemas altoandinos de seis parroquias orientales del DMQ, cuyo diseño tenga una base técnica científica desarrollada en el marco de la investigación científica y la aplicación de tecnologías de fácil acceso, para que su ejecución sea sostenible en el tiempo fácilmente replicable, y escalable a todo el DMQ.	Caracterización del ensamblaje, la diversidad, y la ecología funcional de los mamíferos medianos y grandes en el corredor de Páramos Orientales del DMQ con énfasis en el Oso andino y otras especies amenazadas, para el diseño e implementación de estrategias efectivas de conservación y programas de monitoreo a corto, mediano y largo plazo.	sep-22	ago-23	<b>63%</b>
			La evaluación de la disponibilidad y calidad de hábitat existente en el corredor de páramos orientales del DMQ para los mamíferos medianos y grandes con énfasis en el Oso andino, Tapir de montaña, Puma, Tigrillo del norte, Venado de cola blanca y Lobo de páramo; Mismo que servirá de insumo para la creación del corredor de conservación de los Páramos orientales del DMQ.	nov-22	ago-23	<b>73%</b>
			Se ha realizado la identificación de las Interacciones negativas Gente Fauna y las potenciales amenazas para los mamíferos medianos y grandes en el corredor de páramos orientales del DMQ con énfasis en el Oso andino, Tapir de montaña, Puma, Tigrillo del norte, Venado de cola blanca y Lobo de páramo	jun-23	jun-23	<b>72%</b>
			Se ha elaborado el plan de acción local para la conservación de los mamíferos medianos y grandes en el corredor de páramos orientales del DMQ con énfasis en el Oso andino, Tapir de montaña, Puma y Venado de cola blanca y Lobo de páramo y se han empezado a ejecutar las primeras acciones para su implementación	nov-22	ago-23	<b>64%</b>
			Se ha vinculado a los actores de la sociedad civil y el sector público en las iniciativas de conservación de los grandes y medianos mamíferos, utilizando una Estrategia Educomunicacional, como herramienta de difusión del conocimiento, sensibilización, formación de capacidades y coordinación de acciones enfocadas a la conservación y promoción de los medianos y grandes mamíferos de los Páramos orientales del DMQ así como de la implementación de prácticas amigables con el ambiente (incluido "sensibilización y	dic-22	jun-23	<b>55%</b>



NOMBRE DE PROYECTO	EJECUTOR	META	OBJETIVOS	MES INICIO	MES FIN	% AVANCE
			manejo responsable de animales de compañía y desarrollo de buenas prácticas agrícolas ganaderas).			
			Se ha Implementado una campaña de esterilización y control de la población de perros que deambulan sin supervisión en áreas relevantes para la conservación del grupo de estudio, contribuyendo a reducir su efecto negativo en las poblaciones de grandes y medianos mamíferos y otros vertebrados silvestres, así como, en las comunidades humanas asentadas en los páramos orientales del DMQ	feb-23	may-23	100%

Elaborado por: Fondo Ambiental, 2023

\*USFQ: presenta sus primeros productos el 25/06/2023

En la siguiente tabla se encuentra el cronograma programático de desembolsos de los proyectos de fondos concursables, que se encuentran en ejecución. La tabla establece el porcentaje de avance de ejecución que tendrán los proyectos de acuerdo a su calendario de desembolsos, con los montos y sus ejecutores. En el Anexo 2 se encuentran las tablas en formato Excel completas.



## 2.2 Cooperación interinstitucional:

### 2.2.1.1 Secretaría de Ambiente

El Fondo Ambiental y la Secretaría de Ambiente operan bajo un modelo de convenio aprobado por el CAFA, que establece el marco de referencia de las acciones con las cuales el Fondo Ambiental, contribuye con la gestión de la Secretaría de Ambiente. Esto ha permitido llevar de mejor manera la planificación y el control de las actividades.

Se han firmado dos convenios:

1. Convenio de cooperación y fortalecimiento entre el Fondo Ambiental y la Secretaría de Ambiente del MDMQ cuyo objeto es normar y guiar la relación interinstitucional entre el Fondo Ambiental y la Secretaría de Ambiente con la finalidad de fortalecer institucionalmente a las partes, en el desarrollo de planes, programas y proyectos que tienda a la protección, conservación y mejoramiento de los recursos naturales, y de la calidad ambiental. Plazo 60 meses – 5 años contados a partir de abril 2021.

Las actividades consideradas dentro de este convenio, hacen relación con las responsabilidades y en el ámbito de la competencia de la Secretaría del Ambiente y del Fondo Ambiental, es así que está destinado a: la mejora de la calidad ambiental, conservación del patrimonio natural, educación a la ciudadanía en temas relacionados con la sostenibilidad, promoción de los objetivos institucionales, así como del fortalecimiento de las capacidades institucionales tanto del Fondo como de la Secretaría de Ambiente.<sup>2</sup> En este sentido, la Secretaría de Ambiente con el aporte del Fondo Ambiental ha podido llevar adelante actividades complementarias a los esfuerzos planteados en sus áreas técnicas.

Se debe mencionar que el año 2022, la ejecución de estas acciones fue de 33,86% y, a la fecha, la ejecución de los programas está en un 6%, sin embargo lo comprometido a la fecha está en un 20% monto que se ejecutará en un periodo de 3 meses, lo que demuestra que la actual administración y la mejora de procesos ha podido facilitar una ejecución efectiva.

Tabla 3. Presupuesto para proyectos que son ejecutados con la Secretaría de Ambiente

Programa <sup>3</sup>	Codificado (POA)	Comprometido	Ejecución en el 2023
Calidad Ambiental	50.400	1.375,20	900,00
Patrimonio (3 proyectos)	139.972,00	39.980,00	10.715,00
Corresponsabilidad ciudadana	20.000,00	0,00	0,00

<sup>2</sup> Es importante indicar que los denominadores “proyecto o programa” son aplicados únicamente para la planificación y presupuestación de los recursos, sin embargo los denominamos actividades porque no están técnicamente en el orden de proyectos o programas, lo cual supondría una construcción técnica basada en un orden lógico con metas, indicadores, componentes y demás elementos.

<sup>3</sup> Solo denominador en la tabla de presupuestación. Ver nota anterior

Elaborado por: Fondo Ambiental, 2023

En el programa de corresponsabilidad ciudadana, se presupuestó para la implementación del proyecto de buenas prácticas ambientales, la renta de un automóvil, sin embargo, no se ha podido ejecutar ya que la Secretaría de Ambiente, está en proceso de revisión y actualización del POA 2023, y de esta revisión, se decidirá si se realizará la contratación o si lo presupuestado se destinará para otra actividad.

2. Convenio específico de cooperación para el fortalecimiento institucional entre la Secretaría de Ambiente del MDMQ y el Fondo Ambiental del MDMQ cuyo objetivo es colaborar con la Secretaría de Ambiente con acciones orientadas al fortalecimiento institucional y a la ejecución de programas y proyectos de conservación de la biodiversidad, el uso sustentable de los recursos naturales y el resguardo de un ambiente sano y seguro para las y los habitantes del DMQ, e impulsar, de manera conjunta, proyectos de cooperación que promuevan el desarrollo ambiental sostenible de la ciudad.

El convenio enmarca la ejecución del proyecto de fortalecimiento de la Secretaría de Ambiente en 4 líneas estratégicas:

- Estructura organizacional
- Tecnologías de la información y comunicaciones (TICs)
- Comunicación
- Proyectos emergentes

**Estructura organizacional.** En el ámbito de la Estructura Organizacional para el año 2022, el proyecto financió a 34 personas del equipo técnico de las 3 direcciones misionales de la Secretaría. Adicionalmente permitió la gestión de varias acciones para establecer una propuesta de estructura organizacional, cadena de valor, orgánico funcional y catálogo de servicios y productos.

**Comunicación:** Activación de redes sociales de la Secretaría con contenidos relacionados en temas ambientales, se han realizado boletines de prensa y producción audiovisual.

Coordinación de agenda de entrevistas para difusión de las convocatorias a fondos concursables, así como también para impulsar la postulación de personas de la sociedad civil como miembros del Comité Administrador del Fondo Ambiental.

**Proyectos emergentes:** A noviembre del año 2022, se encuentran atendidos 2.295 Registros Ambientales por parte de la Secretaría de Ambiente de Quito. La gestión realizada en el 2022 un incremento +38% en la emisión de registros ambientales para actividades de bajo impacto y riesgo ambiental en el DMQ. A noviembre del año 2022 se encuentran atendidos 3.881 Certificados Ambientales por parte de la Secretaría de Ambiente de Quito.

Adicionalmente el proyecto ha permitido realizar inversiones para la gestión de la Ordenanza Metropolitana 045 – 022, el Proyecto de Ordenanza Verde Azul y la gestión del Plan Integral de Gestión de Residuos, aprobado por el MAATE.



El convenio, inicialmente firmado para el año 2023 fue prorrogado bajo la solicitud de la Secretaría de Ambiente y aprobado por el CAFA, por un período de 12 meses. De acuerdo con lo dispuesto por la máxima instancia del Fondo Ambiental, desde el 2 de enero de 2023 se procedió a la contratación del personal, de acuerdo a la necesidad expresada desde las áreas de la Secretaría de Ambiente en las líneas estratégicas en el marco de las competencias, de acuerdo al informe técnico que detalla los requisitos:

- 20 personas para el área de Calidad Ambiental
- 7 personas para la dirección de patrimonio natural
- 7 personas para la dirección de políticas y planeamiento ambiental.

El monto asignado a este convenio fue de \$766.905,05 (presupuesto prorrogado) y, hasta la fecha se ha logrado ejecutar un total de \$ 230.365,83 lo que significa que al mes de mayo de 2023 se ha llegado a un 30% de lo presupuestado. Sin embargo, es importante indicar que los recursos con los que contaba el Fondo Ambiental disminuyeron considerablemente, debido a que se dejó de percibir ingresos por tasas y tarifas de bases celulares, situación que ya fue informada al CAFA en el mes de diciembre.

La decisión de realizar una contratación del personal para la Secretaría de Ambiente en el marco del proyecto, significaría un gasto para el Fondo Ambiental de 383.148,44 USD en el período junio a Diciembre, lo cual dejaría un saldo a penas de 26.945,71 USD, y en tal virtud no se podría lanzar una nueva convocatoria de Fondos Concursables para el año 2023 o invertir en ningún mecanismo adicional. Es importante mencionar que de acuerdo al reglamento interno el Fondo Ambiental debe invertir un 25% de recursos en proyectos anuales, la inversión en proyectos nuevos constituye la programación 2022.

En la siguiente tabla se podrá encontrar el estado de ejecución presupuestaria del proyecto de Fortalecimiento Institucional de la Secretaría de Ambiente.

Tabla 4. Avance del proyecto de Fortalecimiento de la Secretaría de Ambiente.

DETALLE DEL PROYECTO				VALORES EJECUTADOS		
TIPO	CONVENIO	EJECUTOR	APORTE DEL FONDO AMBIENTAL	2022	2023	% DE AVANCE A LA FECHA
COOPERACION INTERINSTITUCIONAL	Convenio de cooperación para el fortalecimiento institucional entre la Secretaría de Ambiente y el Fondo Ambiental del MDMQ.	Secretaría de Ambiente	766.905,05	779.472,02	230.365,83	30%

Elaborado por: Fondo Ambiental, 2023

En el 2023, no se han establecido metas de gestión.

## 2.3 Cooperación internacional no reembolsable (CINR)

### 2.3.1.1 FIAS y GAD para la gestión y monitoreo de las Áreas de Conservación de Uso Sustentable ACUS, en el marco de implementación del plan de acción REDD+

REDD+ es un enfoque para mitigar cambio climático y frenar la deforestación y degradación de los bosques. Como una estrategia REDD+ impulsa actividades que reducen las causas de la deforestación y promueven la conservación, el manejo forestal sostenible y la recuperación de los bosques y reservas de carbono.

En Ecuador los objetivos son:

- Articulación de políticas intersectoriales y gubernamentales para transversalizar el Cambio Climático y REDD+ en las políticas públicas
- Apoyar en la transición hacia sistemas productivos sostenibles y libres de deforestación
- Mejorar manejo forestal sostenible y el aprovechamiento de productos no maderables del bosque
- Contribuir a la sostenibilidad de iniciativas que buscan la conservación y regeneración de la cobertura boscosa

El proyecto pago por resultados por reducción de deforestación PPR 2014, cofinancia la implementación del Plan de Acción REDD+. Se articula a través de la iniciativa PROAmazonía y el FIAS.

En enero de 2021 el MAATE abre la convocatoria de pago por resultados y a través de la Secretaría de Ambiente, Quito se postuló el 18 de febrero de 2021, con el objetivo de obtener financiamiento para gestión y monitoreo de ACUS estratégicas y fue aprobado.

El 6 de abril de 2022, se firma el convenio FIAS – Secretaría de Ambiente y Fondo Ambiental, pues en el marco de este proyecto, ante una evaluación positiva, el Fondo Ambiental actúa como un receptor de los recursos y un administrador de los mismos para la Secretaría de Ambiente.

En el año 2023, el proyecto ha sido evaluado. Los resultados formalmente no han sido entregados, pero de forma preliminar se conoce que Quito es 1 de 4 participantes y el único en cumplir los resultados en el momento de la evaluación.

El proyecto contempla el incentivo a los GAD en el establecimiento de ACUS en zonas prioritarias para REDD+, en remanentes de cobertura forestal de importancia para conservación, conectividad ecológica, importancia hídrica entre otros servicios ecosistémicos e importancia

El convenio de este proyecto para la gestión y monitoreo de las áreas de conservación de uso sustentable-ACUS, en el marco de implementación del Plan de Acción REDD+, beneficia la gestión y monitoreo de las Áreas de Conservación y Uso Sustentable Mashpi Guaycuyacu, y Sahuangal, ubicada en la parroquia de Pacto; Sistema Hídrico y Arqueológico Pachijal, ubicada



en las parroquias de Nanegalito, Gualea y Pacto; y Corredor Ecológico del Oso Andino, ubicado en las parroquias de Nanegalito, Nanegal, Calacalí, Nono, San José de Minas, Puéllaro y Perucho.

Este proyecto, tiene tres componentes, mismos que se evalúan anualmente y para el año 2022, se obtuvieron los siguientes resultados.

Tabla 5 Avance del proyecto de fondo de inversión ambiental sostenible FIAS y GAD

NOMBRE DE PROYECTO	EJECUTOR	META	OBJETIVOS	AÑO DE EJECUCIÓN	% AVANCE
Fortalecimiento de capacidades para la Gestión de los Comités de Gestión, regularización de la tenencia de la tierra y manejo integral de fincas a los actores locales asentados en las tierras que conforman el subsistema de áreas naturales metropolitanas protegidas	Secretaría de Ambiente - PNUD	Implementar el Acuerdo de Pago Basado en Desempeño para la gestión y monitoreo de las áreas de Conservación y Uso Sustentable del DMQ, que consiste en la realización de pagos anuales una vez que los GAD haya alcanzado los resultados establecidos en la metodología de evaluación, durante la vigencia del Convenio.	Tasa de cambio de cobertura natural en ACUS (ha/año) <b>Indicador del PNUD</b>	2022	100%
			Número de hectáreas restauradas por el GAD en el ACUS ( <b>meta 222ha – logrado 332, 92 ha</b> )	2022	100%
			Presupuesto ejecutado por el GAD para la gestión de los ACUS( <b>55.535,33 USD</b> )	2022	100%

Elaborado por: Fondo Ambiental, 2023

Se estima que este proyecto permita la asignación de los siguientes pagos por indicador:

- Pago por indicador 1.1 45% 244.206.05
- Pago por indicador 1.2 35% 189.938.04
- Pago por indicador 1.3 20% 108.536.02

**TOTAL 542.680.11 USD dividido en 3 pagos anuales.**

El primer pago se estima en los meses de junio o julio 2023, para lo cual es urgente contar con la planificación de uso del recurso por parte del Fondo y la Secretaría, y su aprobación por parte del CAFA.

### 2.3.1.2 Otros proyectos de CINR

El proyecto de Urban Electric Mobility,- SOLUTIONSplus tiene como objetivo promover la electromovilidad mediante la fabricación local de vehículos eléctricos ligeros y realizar pilotos de prueba en el Centro Histórico de Quito, con énfasis en la logística de última milla, el proyecto se desarrolla en un plazo de 3 años (Ene-2020 a Dic-2023) y se ha enfocado en el área de intervención del Centro Histórico de Quito.

Tabla 6 Resumen de proyectos en ejecución por CINR



NOMBRE DE CONVENIO	EJECUTOR	META	OBJETIVOS	% AVANCE	2019	2020	2021	2022	2023	2024
CLEVER Cities - Ciudades Inteligentes.	Secretaría de Ambiente	Generar una guía de lineamientos de soluciones basadas en la naturaleza que se incorporen mediante normativa a la gestión DMQ  <b>80%</b>	Realización de talleres de aportes al desarrollo de la guía de lineamientos de soluciones basadas en la naturaleza	80%						
			Participación en las Asambleas Anuales de Clever Cities	80%						
Convenio de aportes de inversión URBAN ELECTRIC MOBILITY INITIATIVE (UEMI) gGmbH -	Secretaría de Ambiente	Permitir un cambio transformador hacia la movilidad urbana sostenible a través de soluciones de movilidad eléctrica innovadoras e integradas.  <b>75%</b>	Consolidación de la Zona Cero Emisiones en el Centro Histórico de Quito	60%						
			Asistencia técnica y capacitación sobre buses eléctricos a la Secretaría de Movilidad y otras instituciones	75%						
			Desarrollo, pilotaje y uso de un Aplicativo Móvil como medio de pago en el Sistema Integrado de Transporte Público (primer pilotaje ejecutado)	90%						

Elaborado por: Fondo Ambiental, 2023

En el año 2022, se realizó el lanzamiento de una convocatoria en el marco de la ejecución del proyecto SolutionPLUS, para ello, el 29 de abril de 2022, el Comité Administrador del Fondo Ambiental (CAFA) aprobó las Bases y Convocatoria XI y, el CAFA, notificó en su sesión del 01 de agosto de 2022, la decisión de adjudicar el financiamiento al proyecto presentado de Mtec S.A.

Tabla 7 Resumen de proyecto Mtec S.A. - MIRAL

NOMBRE DE PROYECTO	EJECUTOR	META	Mes inicio	Mes Fin	% AVANCE
Diseño, fabricación, implementación y pruebas de dos vehículos para carga liviana (entregas de última milla) y dos para transporte de pasajeros(orientado al turismo) en el sector del centro histórico de Quito- Ecuador	Mtec S.A. - MIRAL	Diseños de dos mini furgonetas eléctricas (vehículos eléctricos ligeros).	sep-23	jun-23	<b>70%</b>
		Fabricación de cuatro prototipos de minifurgonetas eléctricas: dos para transporte de carga y dos para transporte de turistas			

Elaborado por: Fondo Ambiental, 2023

Estos proyectos los ejecuta la Secretaría de Ambiente dentro del programa de Calidad Ambiental y el proyecto Acción Climática para la reducción de la Huella de Carbono y de la Vulnerabilidad en el DMQ cuyas principales metas son:

- Realizar dos evaluaciones del avance en la implementación del Plan de Acción Climático de Quito
- Desarrollar 4 sesiones anuales del Comité de Cambio Climático
- Ejecutar 9 procesos participativos para empoderamiento climático
- Ejecutar el 100% de reporte indicadores de cambio climático efectuado en la plataforma unificada Carbon Disclosure Platform (CDP)
- Contar con 14 vehículos fabricados para el desarrollo de pilotos de movilidad eléctrica.
- Elaborar 1 Guía de lineamientos de Soluciones basadas en la Naturaleza

En la siguiente tabla se puede observar la planificación financiera hasta el final de cada proyecto, es importante indicar que para el año 2024, se ha realizado una proyección de la posible ejecución del proyecto.

Tabla 8 Programación presupuestaria de los proyectos en ejecución, de cooperación interinstitucional, en los años de funcionamiento.

COOPERANTE	EJECUTOR	APORTE DEL COOPERANTE	2019	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
CLEVER Cities. Ciudades Inteligentes.	Secretaría de Ambiente	96.000	8212,35	16.637	21.763,7	15.758,6	27850,4		90.222,04
Convenio de aportes de inversión -Soluciones Basadas en la Naturaleza	Secretaría de Ambiente	250.481		5039,23	23876,3	28262,6	99.475	93.827,82	250.481

Elaborado por: Fondo Ambiental, 2023

## 2.4 Responsabilidad Social Corporativa y donaciones nacionales

### 2.4.1 Proyectos en ejecución

#### 2.4.1.1 DHL

En la actualidad, se mantiene un convenio en ejecución con la empresa DHL, mismo que ha realizado la donación de \$585 al Fondo Ambiental, con el fin de usar ese dinero para el desarrollo

de proyectos ambientales dentro del Distrito Metropolitano de Quito, específicamente a los programas de Patrimonio Natural.

En conjunto con el área de patrimonio, se ha mantenido reuniones a fin de planificar el uso de ese recurso, es así que, con la aprobación de DHL, a partir del mes de noviembre de 2023 se realizará una minga de reforestación. El lugar está por definirse y se realizarán visitas de campo en conjunto con DHL a fin de definir el mismo.

#### 2.4.1.2 Fundación Horizonte

El proyecto "Plan de Acción Local de Calidad del Aire" llevado a cabo por la Fundación Horizonte y ejecutado por la Secretaría de Ambiente tiene como objetivo desarrollar cinco iniciativas de restauración ecológica con el fin de recuperar los servicios ambientales del Distrito Metropolitano de Quito (DMQ) y conservar la biodiversidad. Estas iniciativas incluyen la restauración ecosistémica, el cambio de cobertura del suelo, el arbolado urbano y la recuperación de las quebradas.

Hasta la fecha, el proyecto ha alcanzado un avance del 47% en su ejecución en el 2023.

Una de las iniciativas en curso es la restauración ecológica y consolidación de la Red Verde Urbana en un tramo de tres hectáreas de la quebrada Curiquingue y áreas verdes. Esta acción se inició en julio de este año y se espera que finalice en diciembre. Hasta el momento, se ha logrado un avance del 80% en esta iniciativa específica.

Además, se están llevando a cabo talleres de educación ambiental como parte del proyecto, con el objetivo de capacitar a las unidades de enseñanza de primera infancia en temas relacionados con el patrimonio natural, la prevención de incendios forestales, las buenas prácticas ambientales y el control ambiental. Estos talleres se iniciaron en julio y se prevé que finalicen en diciembre, habiendo alcanzado un avance del 60%.

Por último, se tiene previsto realizar la sistematización de los resultados del proyecto, la cual también se llevará a cabo en el periodo de julio a diciembre. Hasta el momento, esta actividad se encuentra en su fase inicial, por lo que su porcentaje de avance es del 0%.

Tabla 9 Resumen de Convenios de Fundación DHL y Horizonte

NOMBRE DE CONVENIO	EJECUTOR	META	OBJETIVOS	INICIO	FIN	PORCENTAJE AVANCE
Cooperación DHL	Secretaría de Ambiente	Reforestación con 890 árboles DMQ	Reforestación con 890 árboles en el DMQ	oct-23	dic-23	0%
Fundación Horizonte: Plan de Acción local de Calidad del Aire	Secretaría de Ambiente	Desarrollar 5 iniciativas de restauración ecológica para la recuperación de los servicios ambientales	Restauración ecológica y consolidación de la Red Verde Urbana de 3 hectáreas en un tramo de la quebrada Curiquingue y áreas verdes.	ene-23	dic-23	80%



NOMBRE DE CONVENIO	EJECUTOR	META	OBJETIVOS	INICIO	FIN	PORCENTAJE AVANCE
		del DMQ o para la conservación de la biodiversidad, restauración ecosistémica, cambio de cobertura del suelo, arbolado urbano y quebradas.  47%	Capacitación mediante talleres de educación ambiental en los cuáles se traten temas relacionados con el patrimonio natural, prevención de incendios forestales, buenas prácticas ambientales y control ambiental, en las unidades de enseñanza de primera infancia del sector.	ene-23	dic-23	60%
			Sistematización de los resultados del proyecto.	ene-23	dic-23	0%

Elaborado por: Fondo Ambiental, 2023

## 2.5 Resumen de la ejecución a la fecha

El Fondo Ambiental actualmente invierte sus recursos en los Fondos Concursables (Financiamiento no reembolsable de planes, programas y proyectos) ganadores del 2022, los proyectos de cooperación interinstitucional (Fortalecimiento institucional de la SA), Responsabilidad Social Corporativa y Cooperación Internacional No Reembolsable cuyos montos de asignación y ejecución se presentan a continuación:

Tabla 10. Resumen de montos ejecutados por el Fondo Ambiental en el marco de sus proyectos

Tipo	FONDO AMBIENTAL (presupuesto prorrogado 2023)	MONTO COMPROMETIDO 2023	MONTO EJECUTADO 2023
COOPERACION INTERINSTITUCIONAL <sup>1</sup>	766.905,05	191.717,19	185.755,61
FONDOS CONCURSABLES	878.377,73	265.211,95	96.219,55
RSC	585	0	0
CINR	127.325,36	87.267,89	80.117,89
<b>TOTAL</b>	<b>1.773.208,14</b>	<b>544.197,03</b>	<b>362.093,05</b>

Elaborado por: Fondo Ambiental, 2023

## 3. CONTRIBUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE FONDOS CONCURSABLES A LA GESTIÓN AMBIENTAL DEL DMQ

Si bien los proyectos que están vigentes no fueron pensados bajo las directrices de política de la actual administración, si contribuyen a las necesidades de la gestión ambiental del DMQ y a algunos de los objetivos del plan de trabajo actual.

A continuación, se presentan los objetivos de cada proyecto y su posible contribución con las necesidades ambientales de la ciudad, en el marco de las prioridades.

### 3.1 Distribución espacial y estrategia de manejo participativo por el control de *Tumbergia alata* y la conservación de patrimonio natural de los paisajes andinos caso DMQ – Universidad Indoamérica.

La *Tumbergia Alata*, también conocida como Susanita, es una especie de planta invasora originaria de Sudáfrica. Esta planta tiene una capacidad de crecimiento rápido y prolífico, lo que la convierte en una amenaza para la biodiversidad y los ecosistemas locales. Su crecimiento descontrolado ha generado preocupación, ya que causa daños significativos en diversas áreas.

En particular, la *Tumbergia alata* ha demostrado ser especialmente perjudicial para los ecosistemas de quebradas en zonas urbanas y rurales. Su rápida propagación y expansión desplaza a las especies nativas de plantas, interrumpiendo el equilibrio ecológico y afectando negativamente la calidad del hábitat. Esto puede tener repercusiones en la fauna local que depende de estos ecosistemas, así como en la calidad del agua y la regulación del ciclo hidrológico.

Este proyecto es ejecutado por la Universidad Tecnológica Indoamérica. Su meta principal es estimar la distribución espacial de *Thunbergia alata* y proponer estrategias de comunicación y manejo participativo para su control, así como conservar el patrimonio natural de los paisajes andinos en las zonas con potencial de expansión urbana del Distrito Metropolitano de Quito.

Los beneficiarios del proyecto incluyen la Municipalidad del Distrito Metropolitano de Quito, las parroquias de **Nayón y Los Chillos**, y la ciudadanía en general.

El proyecto enfrenta algunos nudos críticos, como la necesidad de volquetas para el transporte de *Thunbergia* desde el lugar de extracción hasta el sitio designado por EMGIRS. Además, se destaca la importancia de manejar el proyecto con sumo cuidado debido a su trascendencia a nivel nacional y la falta de atención a las quebradas a nivel metropolitano.

Los resultados del proyecto tienen un impacto significativo en la conservación y protección de las quebradas, las áreas verdes y los ecosistemas locales. Algunas contribuciones específicas incluyen:

- Desarrollo de políticas, normativas y mecanismos de gestión efectivos para el cuidado y conservación de las quebradas, garantizando su preservación a largo plazo.
- Establecimiento de políticas de gestión de áreas verdes y protección ecológica tanto en áreas rurales como urbanas, promoviendo la creación y mantenimiento de espacios naturales saludables y sostenibles.
- Implementación de programas educativos urgentes destinados a concienciar y eliminar las plantas foráneas que representan una amenaza para los ecosistemas locales, fomentando la preservación de la biodiversidad y el equilibrio ambiental.

- Promoción de procesos participativos y de corresponsabilidad con diversos actores, como los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) parroquiales, productores y vendedores de plantas, así como la ciudadanía en general. Estos procesos permiten generar sinergias, coordinar esfuerzos y construir alianzas para abordar de manera integral los desafíos ambientales.

Con estas contribuciones, el proyecto busca promover un enfoque integral de conservación ambiental que involucre a todos los actores relevantes, impulse el desarrollo de políticas efectivas y fomente la participación ciudadana activa en la protección y preservación de los ecosistemas locales.

La presencia descontrolada de la Tumbergia Alata, conocida como Susanita, en el Distrito Metropolitano de Quito, tiene implicaciones en dos ejes importantes establecidos en el plan de trabajo 2023-2027:

1. Eje 1: Hábitat, seguridad y convivencia ciudadana: La expansión de esta planta invasora daña áreas verdes urbanas y afecta negativamente la biodiversidad y los ecosistemas locales. Además, su presencia excesiva puede generar un aspecto descuidado y poco seguro en los espacios públicos, afectando la convivencia ciudadana.
2. Eje 5: Territorio Intercultural, ecológico deportivo y activo: El combate de la Tumbergia Alata contribuye a la protección del territorio intercultural y ecológico de Quito. Su erradicación promueve prácticas ecológicas y deportivas, preservando la diversidad vegetal y garantizando la integridad de los ecosistemas, incluyendo las quebradas.

### **3.2 Ampliación y tecnificación del proyecto de elaboración de abonos orgánicos mediante el aprovechamiento de vegetales de 6 mercados del Sur del DM Quito - INEPE**

La gestión adecuada de residuos vegetales y la producción de abonos orgánicos son fundamentales para promover la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente. Al transformar los residuos vegetales en abono orgánico mediante el compostaje, se evitan problemas ambientales y se obtiene un fertilizante natural rico en nutrientes. Esta práctica reduce la necesidad de fertilizantes químicos, disminuye la contaminación del suelo y el agua, y contribuye a la salud de los ecosistemas y las comunidades. Además, al reciclar y reutilizar estos residuos, se reduce la cantidad de basura enviada a vertederos, optimizando el espacio disponible.

El proyecto "Ampliación y tecnificación del proyecto de elaboración de abonos orgánicos mediante el aprovechamiento de residuos vegetales de 6 mercados del sur del DMQ" es ejecutado por el INEPE. Su meta es implementar un proyecto piloto de manejo de los desechos orgánicos generados en 6 mercados del Sur del Distrito Metropolitano de Quito, mediante la ampliación y tecnificación del proyecto de elaboración de abonos orgánicos. Hasta el momento, el proyecto ha alcanzado un avance del 18%.

Los beneficiarios directos del proyecto son 1.154 personas pertenecientes a 400 familias, mientras que los beneficiarios indirectos incluyen 602 familias de la comunidad educativa y 750 familias del barrio de La Dolorosa y sectores aledaños.

Hasta el momento, no se han identificado nudos críticos o alertas relacionadas con el proyecto.

El proyecto ejecutado por el INEPE, que se enfoca en el manejo de desechos orgánicos, parte fundamental del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos, aprobado por el MAATE. Adicionalmente contribuye directamente con aspectos esenciales del plan de trabajo 2023-2027:

- En el Eje 1: Hábitat, seguridad y convivencia ciudadana, la gestión adecuada de los desechos orgánicos contribuye a la mejora del hábitat y la convivencia. Al implementar un proyecto piloto de manejo de residuos orgánicos generados en los mercados del sur del DMQ, se promueve la higiene y la limpieza de los espacios públicos, lo que a su vez contribuye a la seguridad y el bienestar de la comunidad.
- Por otro lado, en el Eje 3: Bienestar, derechos y protección social, el manejo de desechos orgánicos se relaciona con el bienestar y la protección del medio ambiente. Al convertir los residuos vegetales en abonos orgánicos, se fomenta la sostenibilidad ambiental, reduciendo la cantidad de desechos que van a parar a los vertederos y promoviendo prácticas más amigables con el entorno.
- Además, la implementación de este proyecto también puede estar relacionada con otros ejes, como el Eje 5: Territorio intercultural, ecológico, deportivo y activo. El manejo de desechos orgánicos contribuye a la conservación del entorno natural y la promoción de prácticas sostenibles, en línea con los objetivos de este eje.

### **3.3 Quito Biodiverso Guaylla promoviendo la cultura ambiental a partir de un modelo de comunidades educativas, en la micro cuenca del río Collago – Guallabamba - FUNDACIÓN ZOOLOGICA**

La conciencia ambiental y las comunidades educativas sustentables son dos temas fundamentales en la actualidad para promover la protección y cuidado del medio ambiente. La conciencia ambiental se refiere a la comprensión y sensibilización de las personas sobre la importancia de preservar la naturaleza y adoptar prácticas sostenibles en su vida diaria. Por otro lado, las comunidades educativas sustentables son aquellas que integran la educación ambiental en sus programas y fomentan acciones concretas para promover la sustentabilidad en su entorno. Estos enfoques son clave para generar un cambio positivo en la sociedad y garantizar un futuro más sostenible para las generaciones venideras.

El proyecto "Quito Biodiverso. Waylla: Fomentando la conciencia ambiental, a través de un modelo de comunidades educativas sustentables, en la microcuenca del río Coyago, Guayllabamba" es llevado a cabo por la Fundación Zoológica del Ecuador. Su objetivo principal es promover la conciencia ambiental mediante la implementación de un modelo de comunidades educativas sustentables en la microcuenca del río Coyago, ubicada en Guayllabamba. Hasta el momento, el proyecto ha logrado un avance del 43%.

Los beneficiarios directos del proyecto son 378 individuos pertenecientes a 306 familias de la zona de intervención.

Se han identificado desafíos críticos que requieren atención y se han programado visitas de fiscalización para abordarlos y asegurar el cumplimiento de los objetivos del proyecto. Hasta ahora, no se han presentado advertencias relacionadas con el proyecto.

El proyecto contribuye con los ejes del plan de trabajo 2023- 2027 "Bienestar, derechos y protección social" y "Territorio intercultural, ecológico deportivo y activo". Los temas generales abordados son la salud y el medio ambiente. Los temas específicos del plan que se relacionan con el sector incluyen la reducción de la contaminación del agua, aire y suelo, así como la conservación de las microcuencas para preservar las fuentes de agua con la participación de las comunidades.

### **3.4 Elaboración de un modelo de Simbiosis Industrial en el Parque Industrial Turubamba, para el fomento de la economía circular en el DMQ - FUNDACIÓN ACRA**

La implementación de modelos de simbiosis industrial se ha posicionado como una estrategia clave en la búsqueda de soluciones sostenibles y eficientes para abordar los desafíos actuales relacionados con el desarrollo económico y la protección del medio ambiente. La economía circular, basada en principios de aprovechamiento de recursos, reducción de residuos y creación de sinergias entre diferentes sectores industriales, se ha destacado como una alternativa prometedora para superar el modelo lineal de producción y consumo.

La Fundación ACRA está llevando a cabo el proyecto "Desarrollo de un modelo de simbiosis industrial en el Parque Industrial Turubamba para promover la economía circular en el DMQ". El objetivo principal es elaborar y validar un modelo replicable de Economía Circular, basado en el principio de Ecología Industrial, inclusión y sostenibilidad, para aplicar la simbiosis industrial en el Parque Industrial Turubamba del DMQ. Hasta ahora, el proyecto ha logrado un avance del 21.89%.

Los beneficiarios directos del proyecto son 18,566 personas pertenecientes a 5,000 familias. Además, se estima que habrá beneficiarios indirectos, alcanzando a 56,169 habitantes de la parroquia Turubamba.

El proyecto contribuye a la sostenibilidad y conservación del medio ambiente al optimizar el uso de recursos, reducir la generación de residuos y promover prácticas económicas sostenibles. Además, busca establecer vínculos entre empresas para aprovechar los subproductos y minimizar el impacto ambiental, está relacionado directamente con el Eje 5, Territorio intercultural, ecológico deportivo y activo.

### **3.5 Generación de información científica que aporte en los esfuerzos de conservación del oso andino, tapir andino, puma, pudu entre otros y el hábitat donde viven en los páramos orientales de Quito - UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO**

La recopilación y análisis de datos científicos, buscan obtener un conocimiento más profundo de la ecología de las especies, sus patrones de comportamiento, las interacciones con su entorno y los desafíos que enfrentan para la supervivencia. La información científica sirve como base sólida para el diseño e implementación de estrategias de conservación efectivas, permitiendo tomar decisiones informadas y focalizadas en la protección de especies y la preservación de su hábitat.

La Universidad San Francisco de Quito (USFQ) está llevando a cabo el proyecto "Generación de información científica para contribuir a los esfuerzos de conservación del oso andino, tapir andino, puma, pudú, entre otros, y su hábitat en los páramos orientales de Quito". El objetivo principal es generar información científica que contribuya a los esfuerzos de conservación de estos mamíferos emblemáticos, así como proponer buenas prácticas de turismo de naturaleza y observación de vida silvestre en los páramos orientales de Quito. Hasta el momento, el proyecto no ha tenido avance, encontrándose en un 0%.

Los beneficiarios directos del proyecto son 250 personas pertenecientes a 50 familias, mientras que se estima que habrá beneficiarios indirectos, alcanzando a 50,000 personas.

Se han identificado nudos críticos en la ejecución del proyecto, como el hecho de que el marco de acción se superpone con el proyecto "Cóndor Andino", y la negativa de la USFQ de compartir la información recolectada sobre los osos, argumentando que es sensible y podría filtrarse, a pesar de estar estipulado en el convenio.

En caso de que la USFQ no comparta los datos y no cumpla con los objetivos y metas del proyecto, se podría dar por terminado de forma unilateral.

Este proyecto se vincula con el Eje 3 de "Bienestar, derechos y protección social" debido a que la conservación de estas especies emblemáticas y la preservación de su hábitat contribuyen al bienestar de la comunidad y a la protección de los derechos de la fauna silvestre. Al preservar estos ecosistemas naturales y promover la convivencia armónica entre los seres humanos y la vida silvestre, se garantiza un entorno más saludable y sostenible para todos.

Además, el proyecto también se alinea con el Eje 5 de "Territorio intercultural, ecológico deportivo y activo", ya que la conservación de los páramos orientales de Quito y la protección de las especies mencionadas fomentan un enfoque intercultural de la gestión del territorio, donde se reconoce la importancia de la diversidad biológica y se promueve un estilo de vida activo en armonía con la naturaleza. La generación de información científica sobre estas especies y su hábitat contribuye a fortalecer la conciencia ambiental, la educación ambiental y la participación ciudadana en la protección de la biodiversidad y la conservación de los ecosistemas del Distrito Metropolitano de Quito.

### **3.6 Implementación de un corredor biológico con infraestructura verde funcional en un tramo entre los parques Rumipamba y La Carolina, en un área altamente urbanizada de Quito, con participación de la comunidad - GREAT LEAF**

A través de la creación de áreas verdes, la plantación de especies nativas y la incorporación de elementos como senderos, pasos de fauna y refugios, se busca proporcionar un ambiente favorable para la biodiversidad y mejorar la calidad de vida de los residentes del DMQ

Great Leaf ha llevado a cabo el proyecto "Implementación de un corredor biológico con infraestructura verde funcional en un tramo entre los parques Rumipamba y La Carolina, con participación de la comunidad". La meta del proyecto ha sido alcanzada en su totalidad, con un avance del 100%.

Los beneficiarios directos del proyecto son 5,695 personas, mientras que se estima que habrá beneficiarios indirectos alcanzando a 74,800 personas.

El proyecto ha sido culminado con éxito y se encuentra en proceso de último pago y cierre, sin presentar nudos críticos o alertas relevantes.

En el eje de "Hábitat, seguridad y convivencia ciudadana", el proyecto busca mejorar el entorno urbano y promover un ambiente seguro y armonioso para los ciudadanos. A través de la implementación de un corredor biológico y la incorporación de infraestructura verde funcional, se crea un espacio natural que contribuye a la calidad de vida de la comunidad, fomentando la convivencia pacífica y la sensación de seguridad en el área.

En cuanto al eje de "Territorio intercultural, ecológico deportivo y activo", el proyecto promueve la interacción entre la comunidad y el entorno natural, fomentando la conciencia ecológica y la participación activa en actividades deportivas y recreativas. El corredor biológico no solo brinda beneficios ambientales, sino que también se convierte en un espacio de encuentro intercultural y de práctica deportiva, fortaleciendo la identidad y la cohesión social de la comunidad.

### **3.7 Empoderamiento y corresponsabilidad social para la Implementación participativa de medidas de recuperación en las Quebradas Miraflores y Numanaco, afluentes de la Cuenca del Río Machángara, Distrito Metropolitano de Quito - PAÚL PASQUEL**

Las quebradas desempeñan un papel crucial en el ciclo hidrológico al capturar y almacenar agua, lo que contribuye a la recarga de los acuíferos y asegura el suministro de agua en la ciudad. Además, las quebradas actúan como corredores ecológicos, proporcionando hábitats naturales para la flora y fauna local, promoviendo la biodiversidad y la conservación de especies. Asimismo, la recuperación de las quebradas contribuye a la mitigación del cambio climático, ya que los espacios verdes ayudan a reducir la temperatura, absorber el dióxido de carbono y mitigar el riesgo de inundaciones. Además, la recuperación de las quebradas crea espacios públicos y recreativos para la comunidad, mejorando la calidad de vida de los ciudadanos y fomentando la conexión con la naturaleza.

El proyecto llevado a cabo por Paúl Pasquel se titula "Empoderamiento y corresponsabilidad social para la implementación participativa de medidas de recuperación en las Quebradas Miraflores y Numanaco, afluentes de la Cuenca del Río Machángara, Distrito Metropolitano de Quito". Su meta es iniciar la recuperación participativa de las Quebradas Miraflores y Numanaco, en beneficio de los vecinos de los barrios cercanos, a través del empoderamiento y la corresponsabilidad social. Actualmente, el proyecto se encuentra en un avance del 47%.

Los beneficiarios directos del proyecto son 480 personas, mientras que se estima que existen 9.024 beneficiarios indirectos.

Hasta el momento, se ha identificado como un nudo crítico la solicitud de ampliación del plazo de entrega de los productos hasta el 7 de junio. Es fundamental remitir la información solicitada a tiempo para evitar posibles consecuencias, como la terminación unilateral del proyecto. Además, es importante destacar que el proyecto de Paúl Pasquel fue aprobado en la administración anterior, y el valor aportado por el Fondo Ambiental es mayor que la suma de los otros proyectos administrados conjuntamente. Por lo tanto, realizará una revisión exhaustiva para asegurar la correcta ejecución dentro de los plazos establecidos.

Este proyecto se relaciona con los ejes de la política pública del DMQ de la siguiente manera:

- Eje 1: Hábitat, seguridad y convivencia ciudadana: El proyecto busca mejorar el hábitat natural de las quebradas Miraflores y Numanaco, lo que a su vez contribuye a la seguridad y convivencia ciudadana. Al restaurar y proteger estos espacios, se promueve un entorno más seguro y propicio para la comunidad.
- Eje 3: Bienestar, derechos y protección social: El proyecto tiene como objetivo mejorar el bienestar de la comunidad a través de la recuperación de las quebradas. Al empoderar y promover la participación de la comunidad en las medidas de recuperación, se promueven los derechos y se fortalece la protección social de los habitantes de la zona.
- Eje 5: Territorio intercultural, ecológico deportivo y activo: El proyecto se enmarca en la recuperación de territorios interculturales, donde se fomenta la participación activa de la comunidad en la protección y conservación del entorno natural. Además, al recuperar las quebradas se promueve un territorio ecológico que puede ser utilizado para actividades deportivas y recreativas, brindando oportunidades para un estilo de vida saludable y activo.

### **3.8 Generación de Información para la Conservación de las Especies de Mamíferos Medianos y Grandes en el Corredor de Páramos Orientales del DMQ y sus Áreas de Influencia - FUNDACIÓN CÓNDOR ANDINO**

La conservación de los mamíferos medianos y grandes en los ecosistemas altoandinos es esencial para mantener el equilibrio y la salud de estos frágiles entornos. Estas especies desempeñan un papel vital en la preservación de la biodiversidad y en la provisión de servicios ambientales indispensables. Con el objetivo de protegerlos, se ha implementado un proyecto que busca mitigar las amenazas que enfrentan y promover su conservación a través de un enfoque participativo. Al involucrar activamente a la comunidad en estas labores, se fomenta la conciencia ambiental y se promueve la corresponsabilidad en la protección de estas especies. Mediante estas acciones, se busca asegurar la supervivencia de estos mamíferos y preservar la integridad de los ecosistemas altoandinos para las generaciones presentes y futuras.

El proyecto liderado por la Fundación Cóndor Andino se denomina "Generación de información para la conservación de las especies de mamíferos medianos y grandes en el corredor de páramos orientales del DMQ y sus áreas de influencia". Su meta es implementar un programa participativo para la conservación, monitoreo, promoción y mitigación de las amenazas que enfrentan los grandes y medianos mamíferos en los ecosistemas altoandinos de seis parroquias orientales del DMQ. El diseño del programa se basa en investigaciones científicas y la aplicación de tecnologías accesibles, con el objetivo de lograr una ejecución sostenible, fácilmente

replicable y escalable en todo el DMQ. Hasta el momento, el proyecto ha alcanzado un avance del 71%.

Los beneficiarios directos del proyecto son aproximadamente 28,000 personas, mientras que se estima que existen 82,000 beneficiarios indirectos. Hasta la fecha, no se han identificado nudos críticos ni alertas relacionadas con el proyecto.

Se relaciona con los ejes de la política pública del DMQ de la siguiente manera:

- Eje 3: Bienestar, derechos y protección social: La conservación de estas especies de mamíferos medianos y grandes contribuye directamente al bienestar de la comunidad al preservar la biodiversidad y los servicios ambientales que brindan. Además, al involucrar a la comunidad en las labores de conservación, se promueven los derechos y la corresponsabilidad en la protección de estas especies, generando un impacto positivo en el bienestar social.
- Eje 5: Territorio intercultural, ecológico deportivo y activo: La conservación de los mamíferos en el corredor de páramos orientales del DMQ promueve un territorio intercultural al valorar y proteger la diversidad biológica presente en estas áreas. Además, estos ecosistemas brindan oportunidades para el desarrollo de actividades deportivas y recreativas en armonía con la naturaleza, fomentando un estilo de vida activo y saludable en el territorio.

#### **4. CONCLUSIONES**

Los proyectos del Fondo Ambiental de acuerdo a la reglamentación vigente, deben invertir por lo menos el 25% del presupuesto anual.

En el año 2023, el Fondo está operando con presupuesto prorrogado y los recursos asignados corresponden a proyectos de la programación 2022. En este año, una vez posicionadas las nuevas autoridades se requiere hacer una planificación urgente de los próximos 6 meses, teniendo en cuenta que debido a la reducción del presupuesto en tasas y tarifas y a la proyección financiera realizada, el Fondo Ambiental contaría para los siguientes 6 meses con un presupuesto de 410.094,15. Es importante indicar que de continuar con la ejecución del proyecto de Fortalecimiento, que financia al personal operativo de la Secretaría de Ambiente impediría el financiamiento de una nueva convocatoria de fondos concursables o inversión de otros proyectos, por la falta de recursos.

Durante las tres reuniones en las que he participado como Directora Ejecutiva y Secretaria del Comité Administrador del Fondo Ambiental, se ha conminado a la Secretaría de Ambiente a resolver su situación sobre las necesidades estructurales de su personal operativo, así como la inconformidad de que el Fondo Ambiental cubra este tipo de gastos o proyectos, pues en esa medida no solo que se reduce el impacto que el Fondo tiene para la gestión sino que no se resuelven los problemas estructurales de la Secretaría de Ambiente, en tanto en cuanto se está financiando personal operativo.

El 5 de junio de 2023, han sido enviadas las directrices para la Directrices Programáticas y Presupuestarias para el Plan Operativo Anual y Proforma Presupuestaria 2023 y en tal virtud se debe tomar en cuenta los resultados obtenidos en la gestión. Para el Fondo Ambiental, es clave contar con una planificación 2023 que establezca claramente metas alineadas a la política

ambiental, pero en torno sus propios objetivos. En ese sentido, es importante considerar las siguientes conclusiones previo al proceso de planificación:

- Los proyectos contribuyen a la protección y al mejoramiento de la calidad ambiental, pese a que no existen metas estratégicas definidas, se puede concluir que estos han incidido en la ciudadanía del Distrito Metropolitano de Quito por medio de la educación y sensibilización ambiental, el monitoreo y conservación de especies en peligro, la recuperación de quebradas, la correcta gestión de residuos sólidos no peligrosos y especiales (RAEE), entre otros.
- Desde el 2018 a junio de 2023, el Fondo Ambiental del Distrito Metropolitano de Quito, se encuentran un total de 33 proyectos, de los cuales 14 se encuentran en ejecución, 14 finalizados, y 3 proyectos en actualización. No se cuenta con registro de planificación estratégica específica relacionada con la gestión ambiental del Fondo. La baja ejecución presupuestaria de las actividades en el año 2022, motivaron la realización de un análisis de casuística de demoras y el mejoramiento de los procesos y procedimientos.
- El Fondo Ambiental ha desarrollado trece convocatorias a Fondos Concursables no reembolsables para proyectos ambientales desde su creación, de las cuales solo una ha quedado desierta.

El proceso de Fondos Concursables ha tenido algunas limitaciones importantes por una parte en el acceso por parte de los postulantes y por otra la colocación y eficacia de los proyectos. Es importante poder identificar con claridad el impacto que estos tienen para la ciudad y difundirlos adecuadamente. La administración actual está implementando las mejoras a los procedimientos a lo largo del ciclo de gestión de los proyectos, tomando en cuenta que los fondos concursables constituyen un mecanismo muy importante para la gestión ambiental de Quito.

- Durante esta administración el Fondo Ambiental por medio de la Coordinación técnica de Planificación, ha actualizado, realizado y aprobado los procedimientos correspondientes a: 1. Fondos Concursables, 2. Monitoreo y seguimiento y, 3. Seguimiento de convenios. Asimismo, se han elaborados matrices de seguimiento tanto técnicas como financieras, mismas que han facilitado la revisión de los productos entregados disminuyendo el tiempo de respuesta.

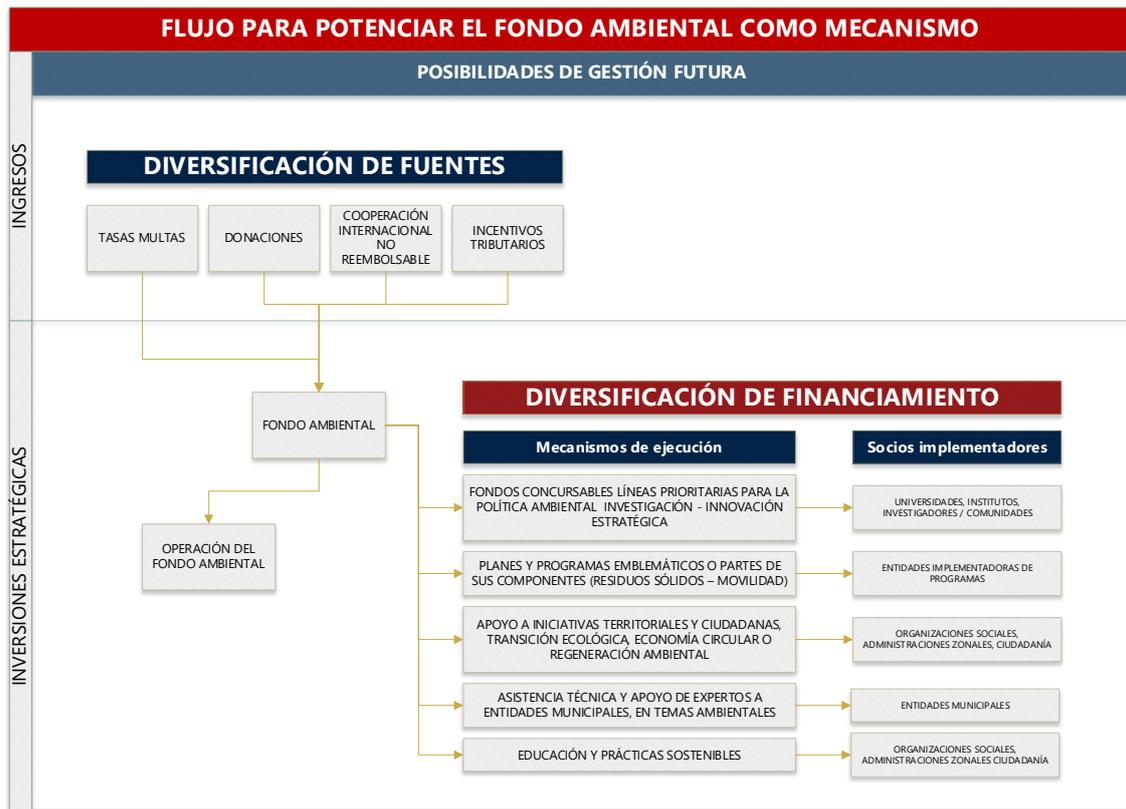
## 5. RECOMENDACIONES

Con base a los resultados presentados en el presente informe, y habiendo iniciado el proceso de planificación 2023, se sugiere de manera urgente a la Presidencia del CAFA, disponer el inicio del proceso de planificación en el cual se deberá establecer metas e indicadores de medición de los futuros proyectos, a fin de establecer su incidencia en la ciudadanía, adicional es importante mencionar que los futuros proyectos, deben buscar la generación de triple impacto en el DMQ y deben ser replicables.

Los Fondos Ambientales, son mecanismos innovadores de financiamiento para distintos ámbitos de la gestión ambiental y su potencial más importante son los proyectos estratégicos en la medida en que permiten una ágil inversión en:

- Áreas clave para la transformación
- Proyectos con capacidad de innovar la gestión ambiental
- Espacios territoriales vitales

Es vital en esta nueva planificación, solucionar la falta de financiamiento de las acciones del Fondo Ambiental, y diversificar los mecanismos de inversión de acuerdo a una primera propuesta de flujos de inversión:



Para la definición de líneas estratégicas de la planificación del Fondo Ambiental se sugiere tomar en cuenta:

- En esta planificación se debe incluir el proyecto REDD+ Pago por resultados de manera urgente, para garantizar el sostenimiento, escalabilidad y mejora de las acciones relacionadas con el manejo sostenible y participativo de las Áreas Protegidas – ACUS en Quito.
- Dar importancia a los resultados del proyecto “Distribución espacial y estrategia de manejo participativo por el control de Tumbergía alata y la conservación de patrimonio natural de los paisajes andinos caso DMQ” tanto en la gestión de quebradas como en espacios públicos. La gravedad de la expansión de la planta supone una estrategia urbana que logre contener su avance y el deterioro de la vegetación en zonas rurales.
- Así mismo es importante tomar en cuenta las perspectivas y objetivos planteados por el proyecto “Modelo de Simbiosis Industrial en el Parque Industrial Turubamba, para el fomento de la economía circular en el DMQ” y considerar sus resultados en el



fortalecimiento de la política pública de control ambiental, investigación e innovación sobre la Economía Circular y modelos productivos más sostenibles.

- Los proyectos de conservación de especies deben ser tomados en cuenta para establecer políticas de conservación de los ecosistemas, buscando alternativas innovadoras para evitar los conflictos con el uso de suelo de las comunidades involucradas.

## ANEXOS

**Anexo 1.** Matriz Excel con el avance técnico de proyectos vigentes

**Anexo 2.** Matriz Excel con el avance financiero y programático de proyectos vigentes

**Anexo 3:** Matriz de seguimiento estratégica

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
<p>Édison Gordillo <b>Responsable Técnico y de Levantamiento de Fondos FONDO AMBIENTAL</b></p>	<p>Karla Rogel <b>Coordinadora Técnica de Planificación FONDO AMBIENTAL</b></p>	<p>Saskya Lugo <b>Directora Ejecutiva FONDO AMBIENTAL</b></p>